



REPARACIÓN DE COMPAÑÍAS

—Nueva en Ketana.—El servicio de comunicaciones con Alhucemas.—Llegada de Gomer Ulla

MELILLA, 16.—El telegrama del día dice que los artistas españoles acogen siempre con extraordinaria solicitud las excitaciones que se les dirigen para participar en su generoso concurso en las obras artísticas, y entre los artistas distinguidos, su entusiasmo y desinterés, los primeros.

En su término diciendo que los hombres que en la vida más de exponer, y que ante las dificultades imponen, y desafiando otros peligros, son bien acreedores a lucir en su pecho una condecoración, que tienen bien conquistada, y que, lanzada la palabra, quien la recoja, él debe elevarse al cielo.

Ingresó en el hospital, enfermo grave, el sargento de Cazadores José Vázquez. Para la represión del contrabando, las tropas de Intervención militar efectúan reconocimientos nocturnos en el zoco Arkemán y Muley Rechi.

Sabese que durante los últimos temporales de Levante, la goleta «Mañana», que se hallaba fondeada frente a Cala Quemado, tuvo que levar anclas y salir a la mar. Luchando en el oleaje, perdió el bote y el timón, teniendo que arrojar al agua más de 10 toneladas de cargamento, inutilizándose los motores.

Ante la necesidad de salir pronto de aquella Cala, no pudieron desembarcar los marineros de la Armada que se hallaban a bordo vigilando la descarga buque.

Después de veinticuatro horas de lucha con el temporal, consiguió llegar a Gibraltar.

En breve dejará de prestar servicios como buque-hospital, el vapor «Castilla», por la travesía entre Melilla y Cala Quemado.

Sólo quedarán los vapores «Alhambra» y «España número 5».

El interventor francés de la oficina de Buzin estuvo en nuestra zona, conferenciando con el oficial interventor el Beni Amar.

Cerca de Targuist, nuestros indígenas detuvieron a dos desertores de la Legión francesa.

Procedente de Torres de Alcalá llegó el buque-hospital «Castilla», conduciendo una expedición de enfermos.

Continúa nevando sobre Ketana y los montes próximos.

En el campamento de Targuist, las tropas de Ingenieros montaron un grupo trócano, que facilita fluido eléctrico.

De Dar Drius salieron los batallones de Melilla.

Procedente de Madrid llegó el comandante médico Gómez Ulla, que desempeña el cargo de inspector de los servicios de cirugía del Ejército.

Con objeto de que las compañías expedicionarias se hallen en sus respectivos cuarteles algunos días antes de partir, y los soldados que lo soliciten puedan gozar licencia de Pascuas, esta tarde marcharán a la Península las compañías expedicionarias de los regimientos de Cartagena, Princesa, Cádiz, Zaragoza, Isabel la Católica, Ferrol, Aragón, Asia, Alhambra, Valladolid y La Corona.

Las tropas, antes de embarcar, serán revistas por el general Castro Girón, que después de la revista marchará a Málaga y Madrid, donde permanecerá varias semanas.

Al obscurecer estaban formadas en muelles 11 compañías expedicionarias, dispuestas para embarcar.

Poco después llegó el general Castro Girón, acompañado de los generales Andrade y Carrasco y coronel Barbero, cambiando recibido a los acordes de la marcha de infantes.

Después de revistas las fuerzas, comenzó el embarco en la siguiente forma: En el vapor «Canalejas», la compañía del regimiento de la Corona, que se dirige a Almería. En el vapor «Reina Victoria», las compañías de Cartagena y la Princesa, que marchan a Cartagena y Almería, respectivamente. En el vapor «Juan», para Melilla, las compañías de Valladolid, Asia y Alcantara y la de las compañías de Aragón. En el vapor «Alhambra» embarcaron las compañías de los regimientos de Cádiz, Isabel la Católica, Zaragoza y Ferrol, para Cádiz, Vigo, La Coruña y Ferrol, respectivamente.

Durante el embarco, los soldados con patrióticos vitores, contestados por el público, que ocupaba los muelles. A las nueve de la noche empezaron a zarpar los buques, repletos de las manifestaciones de entusiasmo.

Una operación contra partidas de merodeadores

RABAT, 16.—En el sector de Beni Mellal se ha realizado, con éxito satisfactorio, una operación contra fuertes partidas de merodeadores que entraron en Yuman y en la Zania. Muley Amran, operación se efectuó con fuerza, suplementaria; los merodeadores fueron rechazados y ahuyentados, y los pobladores Yuman han vuelto a ocupar su territorio.

En el Atlas continúan las querrelas entre los jefes de aquellas tribus.

La consagración del vicario de Marruecos

El día 26 se celebrará en la capilla de Palacio la consagración del nuevo vicario apostólico de Marruecos, don Betanzos. Será padrino por S. M. el Rey, y al acto asistirá el Gobierno.

Reducción de fuerzas navales en África

En virtud de la ley de fijación de fuerzas navales, dejaron de prestar servicios en Marruecos el «Victoria Eugenia», los tres «Cánovas» y los «Uda».

Esto supone una economía de un millón de pesetas en la sección 13 (Gastos de

Marruecos) y revela las favorables circunstancias del problema de África.

El cónsul de Italia, en Tánger

TÁNGER, 16.—Procedente de Gibraltar ha llegado el cónsul de Italia, en la citada plaza, siendo recibido por el ministro y por el personal de la legación italiana.

La tipe mejicana Lupe Rivas, resulta gravemente herida

En la Prensa de Méjico leemos un triste suceso del que ha sido víctima el maestro Arozamena y gravemente herida la popular tipe Lupe Rivas, tan conocida en Madrid por su brillantísima campaña en el Centro hace dos años.

Parece ser que el Sindicato de Actores mejicanos recibió el día 24 de noviembre un cablegrama procedente de Colombia, notificando lacónicamente una tragedia desarrollada entre los artistas de la compañía de la tipe mejicana Lupe Rivas Cacho.

La compañía de Lupe Rivas Cacho, después de una brillante actuación en la Argentina, había pasado a otras Repúblicas, y en noviembre se encontraba en Armenia, departamento de Antioquia, de la República de Colombia. Con motivo del reparto de una obra, surgió un disgusto entre el señor Peón, esposo de la tipe señora Nava, y el maestro don Juan Arozamena, director artístico de la compañía y esposo de Lupe Rivas Cacho. La discusión se agrió, hasta el punto de que varios artistas se acometieron armados de pistolas.

El actor señor Peón, hizo varios disparos contra el maestro Arozamena, causándole heridas que determinaron la muerte del herido casi instantáneamente.

Durante la contienda, Lupe Rivas Cacho se interpuso entre los contendientes, amparando, como es lógico, a su marido. Una de las balas la alcanzó también, hiriéndola gravemente.

La tipe Nava figuraba en primera línea en la compañía y compartía el trabajo con Lupe Rivas Cacho. En el reparto de una revista, creyéndose postergada, se quejó amargamente a su esposo, y éste, al acudir al ensayo, pidió explicaciones violentamente al director artístico, maestro Arozamena.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La reforma del Código de comercio

Conferencia del señor Ventosa

Para desarrollar su anunciado tema «Las Sociedades anónimas y el régimen de la Banca en el anteproyecto de Código de comercio», ocupó anoche la tribuna del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa Calvel.

Precedieron a la conferencia unas palabras del presidente del Círculo señor Alexandro.

El Código de comercio comenzó afirmando el señor Ventosa—es obra tan trascendente que no basta con escuchar tan sólo el criterio personal de la Comisión de Códigos, es necesario oír otras opiniones.

Comienza por analizar el artículo 8.º del anteproyecto, que se refiere a las Compañías y por el cual se dispone que, en lo sucesivo, las relaciones jurídicas por que se rigen estén sometidas a la inspección y fiscalización del Estado, criterio (este abiertamente en pugna con el espíritu del Código de 1855.

No considera admisible la limitación del período de actuación de tres años de los Consejos de Administración de las Sociedades.

Esta desconfianza no se comprende, así como tampoco la limitación de funciones representativas y abuso del funcionamiento de las juntas generales.

Pero donde en mayor proporción se manifiesta este espíritu de desconfianza es en la constitución de los Consejos de Vigilancia, y analiza la constitución de estos organismos.

Ahora se restablece la inspección de las Sociedades anónimas, sin tener en cuenta que el desarrollo creciente de estas entidades data precisamente de la supresión de aquella inspección.

Dedicó una gran parte de su disertación a señalar los gravísimos perjuicios que la reforma del Código ha de irrogar a la Banca nacional. No han tenido en cuenta los autores de la reforma que en las sociedades modernas es la Banca la genuina representación de la economía de los pueblos, y si la desconfianza y el recelo la caracterizan el país está perdido.

Contra las catástrofes bancarias no valen sanciones. El Banco que tiene el propósito de contravenir las, contraviene.

A juicio del señor Ventosa, sólo la actuación del Consejo Superior Bancario puede en alguna proporción evitar aquellos males.

Puso el conferenciante un especialísimo interés en demostrar los desastrosos del anteproyecto al tratar de las cuentas corrientes y de los depósitos, y demostró que la supresión de las cuentas corrientes de efectos produciría una perturbación enorme en la Banca catalana.

Con cifras a la vista demostró que si se llega a cumplir el precepto de que los Bancos retengan la cuarta parte de sus depósitos de efectos no habría en España suficiente numerario.

Creo que no ha llegado todavía el momento de la postguerra en que el mundo haya llegado a un término de sosiego para orientar la vida económica de los pueblos, y hasta que llegue este instante debe prescindirse de reformas que, por lo que respecta a España, sembrarían la perturbación y el desconcierto económicos.

Accidentes y desgracias

Muerto por el tren

CARCAGENTE, 16.—Al entrar simultáneamente en la estación de esta ciudad, los trenes expres y correo procedentes de Madrid y Valencia, fué arrollado por el correo, causándole la muerte, un viajero, cuyo cadáver aún no ha sido identificado, aunque se supone es el de un viajante de comercio de Barcelona.

Grave accidente de automóvil

BARCELONA, 16. A las cuatro y media de esta madrugada, un automóvil, ocupado por Eugenio Ortega Baró, de veinticinco años, y María Nieto Ruiz, de veintiocho, por haber estallado un neumático, chocó contra un árbol en la calle de Frajuncosa.

En el dispensario de la calle del Rosal fueron asistidos Eugenio Ortega, que presentaba lesiones gravísimas, y su acompañante, que sufrió erosiones de carácter leve.

Intento de suicidio

ECIJA, 16.—Francisco Martín, de diez y siete años, que sufrió en los pasados días fuerte ataque de enajenación mental y que fué recluido en el hospital para su observación, se arrojó hoy por una de las ventanas del segundo piso. Recogido, presentaba la fractura de un brazo y otras lesiones de carácter grave.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un legionario

Esta mañana se reunió la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa instruida contra el legionario Luis Vives Cabezas, acusado de desertión frente al enemigo en Xauen.

Según parece, encontrándose en dicha posición el 23 de octubre de 1924, faltó a la lista de día, siendo detenido el día 25 en Tetuán.

El Consejo ordinario del Cuerpo, celebrado en mayo del año actual, le condenó a reclusión militar perpetua.

Hubo disenso, por estimar el auditor la atenuante de embriaguez.

Hoy el fiscal del Supremo, señor Montiel, pidió para el procesado cuatro años de recargo en el servicio, por la falta grave de primera desertión.

El defensor, teniente de Ingenieros señor Becerril, pidió para su patrocinado una sanción de arresto gubernativo por falta leve, alegando que no hubo desertión y sí embriaguez, que le obligó a quedar dormido sobre un camión que le transportó a Tetuán sin su conocimiento.

La causa quedó vista para sentencia.

Sentencia absolutoria

La Sala de Justicia del Supremo ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra el sargento Mendoza, por el delito de abandono del servicio ante el enemigo en un abyecto cercano al Ponsalillo.

Se le pedía la pena de muerte.

En honor de Mitre

Un te en el Ministerio de Estado

En los salones del Ministerio de Estado se celebró ayer tarde, conforme estaba anunciado, el te que el ministro obsequiaba al ilustre periodista argentino Jorge A. Mitre y a su esposa.

Asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública, Guerra y Justicia; los representantes suramericanos, a excepción del embajador de Cuba, señor Kohly, que excusó su asistencia; el alto personal del Ministerio y otras personas.

En la Asociación de la Prensa

A las siete de la tarde fué agasajado el ilustre periodista argentino por los señores madrileños de la Asociación de la Prensa, cuyo presidente, señor Francisco Rodríguez, le entregó el título de socio de honor, acompañando el homenaje de un discurso en que enalteció no sólo la personalidad prestigiosa del señor Mitre, sino los méritos del periodismo americano, y singularmente del argentino.

El señor Mitre, con pleno dominio de la palabra, y en términos correctísimos y fáciles, agradeció la muestra de estimación y camaradería de los tributanlos periodistas madrileños y españoles todos, en quienes veía una continuación de los que con él compartían, allá en la Argentina, las tareas periodísticas.

Después se sirvió un delicado lunch a los concurrentes, entre los cuales figuraban las representaciones diplomáticas americanas, el alcalde de Madrid, el señor Sánchez Guerra y otros ilustres personalidades del periodismo y de las letras.

En la Unión Iberoamericana

Anoche, a las nueve, se celebró el banquete con que la Unión Iberoamericana obsequió al señor Mitre.

El duque de Alba ofreció el agasajo con un discurso, en el que señaló los tres aspectos más interesantes de la personalidad del ilustre visitante.

El señor Mitre pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo: «Puedo declarar que nada parece más distante de lo práctico, como la abusada tendencia a reunir, bajo un denominación verbal, aspiraciones ideológicas o políticas destinadas a ser ejecutadas por diferentes pueblos. Muchos pueden ser, en nuestro caso, los puntos definidos, pero el determinismo de las expresiones es siempre en vano. Guardérmelo de la falacia de las palabras y oponeremos a una retórica efectista la aproximación humana como programa más brillante, pero más eficaz.

Estimo que el movimiento de turistas americanos a España puede fácilmente intensificarse.

La difusión del libro 3.º parte ha aumentado en la misma proporción que su prestigio.

En el orden de los productos económicos intercambiables ocurre algo parecido. Es decir, que el generoso programa iberoamericano ganará en eficacia conforme vaya ganando en contenido palpable.

Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo que el general de Brigada don Mariano Moreno Alvarez cese en el mando de la quinta brigada de Caballería y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Donato García Maldonado cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Daniel Cáceres y Ponce de León.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Salvador Salinas Belver.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región al general de brigada don Francisco Hidalgo Martínez.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al general de brigada don Juan Díaz Carvajal.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región al general de brigada don José Sánchez-Ocaña y Beltrán.

Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Joaquín Gardoqui Suárez.

Idem general de la quinta brigada de Caballería al general de brigada don Daniel Cáceres y Ponce de León.

Comendando la cruz de la Orden Militar de María Cristina de la clase correspondiente a sus respectivos empleos a un jefe y 33 oficiales; el ascenso al empleo inmediato superior a nueve oficiales, la cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo rojo, a 223 oficiales, y la cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo bicolor, a un oficial.

Idem el empleo superior inmediato de sus respectivos escalas y Armas o Cuerpos a dos jefes, seis oficiales, un suboficial de Ingenieros y tres sargentos moros.

Idem el empleo de alférez de Infantería (E. R.) a siete suboficiales de dicha Arma; de alférez de Infantería de complemento de dicha Arma y de oficial moro de segunda a tres sargentos moros.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al capitán de fragata don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

Idem la cruz de la Orden Militar de María Cristina de primera clase, a tres oficiales.

Idem el 50 por 100 de su sueldo anual en la Medalla de Suficiencias por la Patria, de empleo por herido, don Nicolás Cáceres Sánchez.

Nombrando al coronel de Infantería don Diego Ordóñez Flores para el mando del regimiento de San Marcial, núm. 44, y a los tenientes coroneles de la propia Arma don Alfredo Navarro Serrano, para el del batallón Cazadores de África, número 7, y don Agustín Muñoz Grande, para el de montaña Lanzarote, núm. 9.

Idem al coronel médico don Maximino Fernández Pérez para el mando del primer regimiento de Sanidad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La ley del Timbre en nuestras plazas de Africa

En vista de las dudas surgidas en la aplicación de aquellos preceptos de la ley del Timbre que se refieren a los productos envasados que se destinan a las plazas de Ceuta y Melilla, a la zona del Protectorado en Marruecos y a Fernando Po y Guinea, dudas que motivado consultas al Ministerio de Hacienda, y teniendo en cuenta que Ceuta y Melilla, como plazas de soberanía española, están sujetas a la ley del Timbre como las demás leyes dictadas para la Península, pero en cambio, los productos dirigidos a la zona de Protectorado de España en Marruecos, a Fernando Po y a Guinea, deben ser considerados como destinados al extranjero, y sujetos al régimen para tales productos previsto en la ley. Su Majestad el Rey, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general del Timbre y la de Marruecos y Colonias, se ha servido acordar:

Primero. Que los productos envasados con destino a las plazas de Ceuta y Melilla se hallan sujetos al impuesto de Timbre, con arreglo al artículo 199 de la ley.

Segundo. Que los destinados a la zona del Protectorado de España en Marruecos, a Fernando Po y a Guinea, se considerarán como dirigidos al extranjero, y sujetos para ello al régimen que para estos productos establece la ley en caso de exportación.



Biografías animadas de artistas y escritores. — Denuncias por allanamiento de morada y contra un dependiente. — 29.000 pesetas.

BARCELONA, 16.—La sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Enciclopédico popular de Barcelona proyecta la realización de unas sesiones quincenales, que se denominarán «Biografías animadas de artistas y escritores contemporáneos». Se ha escogido una noche de cada quincena, a contar del próximo enero, para fijar un título genérico y estudiar la vida y obra de un determinado escritor o artista. El que tenga más datos los expusiera, a ser posible, a viva voz. Desde luego, se prescindirá de cuanto se relacione con el carácter político de la persona biografiada.

Isabel Martínez ha presentado una denuncia por allanamiento de morada e injurias contra los empleados de la agencia ejecutiva de inquilinato, que se presentaron a embargar sus bienes para el pago de unos recibos de un inquilino que allí había vivido.

La casa Caillard y Massó ha presentado una denuncia contra un dependiente, a quien acusa de haberse apropiado de 2.000 pesetas. El detenido ha manifestado que fué a abonarlas a un Banco; pero que unos sujetos le dieron un narcótico, dejándole dormido, y que al recobrar el conocimiento notó que le faltaba dicha cantidad.

Del domicilio de don José Capdevila se llevaron unos ladrones 29.000 pesetas, en billetes del Banco de España, que guardaba en un armario.

Los periodistas de Barcelona piden se mantenga el descanso dominical. — La dirección del «Diario de Tarragona». — Un Consejo de guerra. — Hallazgo de restos humanos.

BARCELONA, 16.—El Centro de reporteros de Barcelona ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros y otro al ministro de Trabajo, rogándole el mantenimiento del descanso dominical en la Prensa tal y como viene practicándose, pues las modificaciones acordadas, según reseñas publicadas por los periódicos, del Consejo de ministros celebrado ayer, exigirán una organización en el trabajo, y el personal de redacción tendrá que reanudar después de haber dejado confeccionado el número anterior.

Las modificaciones introducidas provocarán seguramente competencia de tareas, como consecuencia de la anulación del descanso dominical, aceptado por inmensa mayoría de las empresas, asociaciones periodísticas, agrupaciones del personal de talleres, etc., etc.

Dicen de Tarragona que al presentarse ayer en aquel Gobierno civil con su nombramiento de director del «Diario de Tarragona», órgano del marqués de Marianao, el nuevo director, don Manuel Penarribia, no le fué aceptado el nombramiento, por cuanto persona que justificó previamente la propiedad del periódico había nombrado otro director.

A principios de la semana próxima se verificará un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Cercós, procesado por el delito de atraco a mano armada.

Ayer tarde, con motivo de la apertura de una zanja en la calle de Estévez fueron encontrados a un metro de profundidad dos esqueletos humanos, que al parecer son antiquísimos. Del hallazgo se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.

Las obras de la Plaza de Cataluña. — Peticiones de los hoteleros. — Lecturas cervantinas comentadas. — Las estafas del Banco Cooperativo.

BARCELONA, 16.—El concejal señor Ballabriga ha formulado una moción ante la Comisión municipal permanente, interesando que, con motivo de la urbanización de la plaza de Cataluña, se adicione a dicho proyecto la construcción de varios templos para que pueda anidar en aquel paraje un gran número de palomas amaestradas, contribuyendo de esta manera a embellecer aquella hermosa plaza y a poner de manifiesto el grado de cultura del pueblo barcelonés.

Una Comisión de hoteleros de esta ciudad, con su presidente a la cabeza, ha visitado al presidente de la Diputación para hablarle de las gestiones que realizan, a fin de que lleguen a Barcelona los grandes trenes expresos europeos. Es probable que con este mismo objeto se celebre en breve una reunión convocada por el alcalde.

En el Ateneo barcelonés dará la Liga Cervantista Española en Barcelona a partir del 10 de enero próximo, un ciclo de lecturas comentadas sobre las más importantes producciones cervantinas. Actuará de lector y comentarista el presidente de la Liga, don Federico Jiménez Ruiz, y de paso se expondrán láminas relativas al asunto del capítulo comentado, originales de los más famosos dibujantes de la producción cervantina.

El Juzgado del distrito de la Audiencia continúa recibiendo declaraciones a los perjudicados por las estafas cometidas por el Banco Cooperativo Barcelonés. Hasta la fecha no se ha tomado resolución alguna contra los demás individuos que componen la Junta directiva, esperando a que estén evacuadas todas las declaraciones.

Los sucesos

Hiere a su antigua amante

En la Comisaría de la Latina se presentó ayer en las últimas horas de la tarde Deogracias Chalón Villar, de veintidós años, domiciliado en la ronda de Segovia, 4, el cual, después de entrevistarse con el inspector y agentes de guardia, les hizo entrega de una navaja, diciéndoles que había agredido con ella en la cuesta de las Vistillas a una mujer llamada Asunción Alcázar Niebla, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de Segovia, 35.

Añadió el compareciente que había hecho vida marital con la citada mujer, con la cual tuvo tres hijos, que viven con él y que tienen siete, cinco y dos años, respectivamente.

Añadió Deogracias que una vez separados, siempre se encontraban en la calle, ella le insultaba y le decía que le iba a quitar los hijos.

Añadió que el 2 de noviembre desapareció ella de Madrid, y él se enteró de que Asunción se había ido a Santander a vivir con otro hombre. El día 4 del mes actual, en ocasión de estar trabajando en una obra de la calle de la Florida, se presentó ella y promovió un fuerte escándalo e insultándole gravemente.

Ayer se la encontró en el momento en que ella se llevaba a sus hijos; por este motivo riñeron y ella volvió a insultarle, abalanzándose a él para pegarle. Entonces, encolerizado, sacó la navaja y dio a su amante varios golpes.

Posteriormente se supo en la Comisaría que en la Casa de Socorro surcursal de Palacio había sido asistida Asunción, a la cual se apreciaron por los médicos de guardia una herida incisa en la sien derecha, otra en la sien izquierda, otra en el parietal izquierdo y otras en las manos, certificándose las lesiones de pronóstico reservado, pasando después de asistida a su domicilio.

Terminadas las diligencias en la Comisaría, fué puesto al agresor a la disposición del juez de guardia, que lo era ayer el del distrito de los Hoses, ante el que declaró en la forma ya dicha.

La mujer herida ha declarado todo lo contrario a lo expuesto por Deogracias, al que acusa de ser él el que la esperaba a la puerta de su domicilio y en las casas que ella visitaba, con objeto de maltratarla.

Grave accidente del trabajo

Sotero Argüello Martín, de cuarenta años de edad, casado y con dos hijos, con domicilio en la calle de Luis Bello, trabajaba como obrero en el tejado de Inocencio Tomás Alonso, sito en la carretera de Extremadura.

Santos, en compañía de otros obreros, se dedicaba a sacar tierra con destino al tejado, y, sin que se puedan precisar las causas, se vino abajo un bloque de tierra de cuatro metros de altura, sepultando al obrero Sotero. Los demás compañeros con grandes trabajos, pudieron extraerlo del montón donde estaba sepultado, y lo condujeron a la Casa de Socorro de la citada carretera, donde el médico don Ismael García de Naya y el practicante Juan Ropero trataron de reanimar al herido; pero todo fué inútil; el infeliz falleció a los pocos momentos, a consecuencia de las heridas sufridas.

El Juzgado municipal de Carabanchel Bajo instruye diligencias. Hoy se le hará al cadáver la autopsia.

La frescura de Jacinto

Por la Policía ha sido detenido Jacinto Ramírez Puente, que habita en la calle del Amparo, núm. 39. Hace días, con una carta falsa timó 75 pesetas a Emilio Martín Luengo. Con el dinero desempeñó una pelizza, un reloj de pulsera, americana y pantalón, y costó sus vicios.

Y el lunes pretendió timar por igual sistema 150 pesetas a Gregoria Cortés Sánchez; pero envió la carta por medio de otra persona, que ha estado detenida como presunta autora del timo, hasta que ayer Jacinto Ramírez, al ser detenido, confesó francamente el sistema que había desarrollado.

Dos fallecimientos algo extraños

El 27 del pasado octubre fué víctima de una caída casual el súbdito suizo M. Oscar Wellner Daller, de setenta y tres años, que habitaba en la calle del Olivar. Ayer dejó de existir el anciano señor a consecuencia, según ha certificado el médico de cabecera, de hemorragia cerebral traumática.

Y como en la expresada certificación consta la ocurrencia de aquel accidente, el médico del Registro Civil no ha autorizado el sepelio, por estimar precisa la práctica de la autopsia, que demostrará si la muerte ha sido debida a la caída que sufrió el finado.

El juez de guardia, al que se ha dado cuenta del caso, ha dispuesto el traslado del cadáver al Depósito judicial.

También el médico del Registro civil de la Inclusa, don Juan San Pedro, informó al juez municipal de dicho distrito, don Félix Gil Mariscal, que la señora doña Concepción González Miera, de sesenta y ocho años, domiciliada en la calle de Salaberry, núm. 22, había fallecido a causa de gastroenterocolitis, producida por haber comido setas.

Como se trata de intoxicación por alimentos, el juez de guardia, al que se ha notificado el caso, dispuso, como en el anterior, que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

Ecos de Sociedad

El 18, Nuestra Señora de la Esperanza, será el santo de su alteza la princesa, hija menor de los infantes don Carlos y doña Luisa.

Duquesa de Tetuán.
Marquesas de Bellavista y Falces.
Condesas de Andino, Chelas, Peñalba y Villagonzalo.

Señoras viuda de Bordiú Carranza, Gonnina, Luca de Tena, viuda de Maldonado y Olea.

Señoritas de Luca de Tena y Brunet, Martín y Aguilera, Medina y Gestoso y O'Donnell y Díaz de Mendoza.

El marqués de Santa Cruz y el señor Urzáiz y Silva.

A la serie de agasajos de que han sido objeto los condes María y Eduardo Persichetti Ugolino Ratti, hay que agregar la que ayer tarde se verificó en casa del doctor don Alfonso Fernández Alcázar y de su distinguida consorte.

De seis de la tarde a ocho de la noche se vieron muy animados y concurridos los salones de la elegante morada de la avenida del Conde de Peñalver.

En el comedor se sirvió una espléndida merienda.

La señora Antonieta Souza cantó varias

piezas de su extenso repertorio, siendo justamente aplaudida por la selecta concurrencia.

Asistieron monseñor Tedeschini, el cardenal Primado, doctor Reig; el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado, el de Instrucción Pública, el capitán general, duque de Rubí; los representantes de Francia, Cuba, Portugal, Suiza, Chile, y sus respectivas consortes; el jefe del Cuarto Militar del Rey, general Benguer; el alcalde de Madrid, conde de Vailledano; el ex presidente del Congreso, marqués de Figueroa y su esposa; los ex ministros señores Goicoechea y Argente. Marquesas de Torrelaguna y Seijas. Las condesas de Jimeno y de Medina y Torres.

Las señoras de Francos Rodríguez y Rencal.

Señores Pichardo, marqueses de Valdeiglesias, Torrelaguna y Ciadoncha; señores Spottorno y Topete, Aguilera (don Fernando), Rencal, Weyler (don Fernando), Retortillo, Macpherson (don Agustín), y otros muchos.

Los dueños de la casa, secundados por su respetable madre y bellas hermanas, hicieron los honores con su acostumbrada cortesía.

Anoche, en la Embajada de Cuba, se celebró una comida de despedida en obsequio al literato don Alberto Insúa, con motivo de su próximo viaje a la Gran Antilla, Estados Unidos y otros países de América.

Se sentaron con el embajador y el agasajado don Mariano Benlliure, don Joaquín y don Serafín Álvarez Quintero, don Manuel Benedito, don Francisca Verdugo, don Ramiro de Maeztu, don Manuel Insúa, don Waldo Álvarez Insúa, el conde de la Embajada, don Manuel F. Pichardo, y el primer secretario, don Manuel Suárez Solar.

Después de la comida hubo concierto, en el que tomaron parte las señoritas Consuelo Hidalgo, Sara Insúa y Lydia Rivera, y un animado baile. A esta fiesta asistieron el ministro de Portugal y la mayoría de los diplomáticos americanos, con sus señoras; escritores y distinguidas damas de la colonia cubana.

Por los damnificados de Cuba

Un festival en la Princesa

Patrocinada por la Embajada de Cuba, se ha organizado una función, que se celebrará mañana, viernes, a las diez y cuarto de la noche, en el teatro de la Princesa.

Consistirá el acto en recitados y composiciones escénicas de temas literarios, a cargo del escritor don Gonzalo Valero Cesa.

En el programa figuran, entre otros autores, Amado Nervo, Catarinú, marqués de Santillana, Gabriel y Galán, Enrique de Mesa, Rubén Darío, Zorrilla y otros de distintas épocas y escuelas.

Función en el teatro

ZAMORA, 16.—En el teatro Principal se ha celebrado una velada a beneficio de los damnificados por el ciclón cubano. Los palcos estaban adornados con mantones de Manila y mantillas sayaguesas. La banda de música del regimiento de Toledo amenizó el acto. Conocidas señoritas de la localidad interpretaron la comedia de los hermanos Álvarez Quintero «El nido», y el orfeón coral Zamora cantó las mejores obras de su repertorio. El teatro estuvo totalmente ocupado.

PELETERIA BELGA

CRUZ, 17, entresuelo

La más surtida y económica en

ABRIGOS, ECHARPES Y RENARD

Pieles para guarniciones desde 1,75 pesetas

El crimen de la calle de Alcalá

Las diligencias judiciales

El Juzgado del distrito del Centro reanudó ayer sus trabajos en el sumario abierto con motivo del suceso desarrollado en la lotería de la calle de Alcalá.

Ante el juez comparecieron algunas personas que no aportaron detalle alguno de interés al sumario.

Después recibió el juez un oficio de la Dirección general de Seguridad, en el que se le comunicaba que había sido hallada la joven cuyo retrato fué encontrado en el cuarto de Rafael Mora Visconti, retrato que acompañaba al oficio y en el que aparece la citada joven, que es muy guapa, vestida de odalisca y tumbada entre cojines. El retrato tiene una cariñosísima dedicatoria.

Después de examinado el oficio de la Policía, que fué unido con el retrato al sumario, el juez tomó declaración a la citada joven, que es Amalia Vevano Sierra, de veinte años, soltera, dedicada a sus labores.

Expuso ante el juez en su declaración, que fué muy breve, que conoció a Rafael Mora el marzo o abril últimos, y que con él mantuvo relaciones hasta el mes de mayo, fecha en que se enteró de que era casado, dejando desde aquel momento sus entrevistas con el citado sujeto. A preguntas del Juzgado, negó que volviera a verlo desde la citada fecha. El resto de la declaración de la joven, según tenemos entendido, carece de interés.

Hoy comparecerá ante el Juzgado del Centro la dueña y administradora de la lotería de la calle de Alcalá para informar con deteminación de toda documentación que se encontró en el cadáver del administrador asesinado, para evitar que pueda sufrir algún retraso cualquier nota de pedidos de billetes que hubiese recibido el citado señor, o contestaciones que quedaban pendientes en diversos asuntos del negocio.

Tribunales

La catástrofe del Puente de Segovia
Terminada ayer la prueba en este juicio, las diversas representaciones mantuvieron sus conclusiones provisionales, y suspendióse la vista hasta la mañana de hoy, en que dieron comienzo los informes.

El fiscal señor Montero, estimando en conjunto la prueba realizada, dedujo de la misma que el autobús marchaba a velocidad notoriamente imprudente, a cuya causa debióse el accidente producido.

El acusador privado, don Basilio Edo, sostuvo las conclusiones del Ministerio fiscal, modificadas tan sólo en cuanto a la indemnización, que elevaba a 100.000 pesetas. La imprudencia con que obró el conductor al llevar a velocidad grande el vehículo, no obstante la hora nocturna, débil alumbrado y niebla reinante el día de autos, han sido puestas de relieve en el examen pericial del coche, y en la inspección ocular, en la cual el mismo juez instructor del sumario, comprobó y reconoció este hecho, causa de la desgracia.

Por el Ayuntamiento, actuó el letrado señor Terol, quien abundó en iguales conceptos, estimando que la resistencia de los pilares del puente es perfecta, y sus condiciones, buenas.

El señor Rico, defensor del procesado, combatió los criterios expuestos a cuenta de la velocidad imprudente atribuida al «chauffeur», a quien no puede atribuirse el hecho del pésimo estado del camino y sus baches, así como la existencia de un guardacantón, con el que tropezó a causa de la niebla, desviándose sobre el pretil, que, de haberse hallado en condiciones de cumplir su función típica de muro de contención, hubiese contenido el coche; a su juicio, el puente, vejisimo, construido en época y fin de servir de paso a ovejas merinas, ni ha sido reforzado como se le quería conservar, con andenes laterales para peatones, ni debió nunca autorizarse por el Ayuntamiento el paso de vehículos, como los autobuses, previendo estas catástrofes; de consiguiente, termina solicitando la libre absolución de su defendido.

GRANDES BODEGAS DEL MARO ENCOMIENDA, 22-Telét. 21-20 M.



NOTAS DEPORTIVAS

El partido de ayer

Fué un éxito grande, justo y merecido, de los jugadores que salieron con el nombre de selección de Madrid. Su ventaja estuvo en la codicia, el valor y decidido propósito de vencer que todos pusieron en la lucha, ya que si fuéramos a depurar técnicamente todas las jugadas, habríamos de conceder una manifiesta superioridad a los húngaros.

Estos jugaron admirablemente, demostrando ser unos serios y peligrosos rivales para cualquier equipo. Su línea de lantera bordó todo género de combinaciones a base del pase corto, que practican con una precisión y rapidez asombrosas. La línea de medios bien, y los defensas formidables. Es una pareja admirablemente compenetrada, muy decididos, rápidos y de fuerte y seguro despeje. El portero, ayer, debió tener una mala tarde.

Por los madrileños destacó, muy por encima de todos los jugadores que había en el campo, José María Peña, el formidable medio ala del Real Madrid. Hizo un partido asombroso de facultades y conocimiento de juego, pues no dejó tocar el balón a los peligrosos interior y extremo que maraba. Cubrió, además del suyo, el puesto de Tuduri y de Benguria, y aún le veíamos en el ataque chutando a «goals» en los momentos de dominio. Un «amigo» de la categoría de Samitier podrá, en una buena tarde, jugar tanto como ayer José Mari, pero más, no.

A la sombra del maestro, todos los demás jugaron muy bien. Martínez estuvo más inseguro que otras veces, y a ratos más torpe. ¡Cálma, hombre, cálmalo, y a recuperar aquella seguridad y aplomo de la temporada pasada. La defensa de la selección madrileña (?), la formaron: Escobar y Benguria, que supieron salir airosoamente de su cometido. El primero, sobre todo, prodigó a manos llenas su noble valentía y se supo hacer respetar un poco de los filigranistas delanteros magdiarés.

En la línea de medios, Sáez y Tuduri, con una voluntad y un deseo grandes de vencer, cortaron juego y ayudaron en todo lo posible la labor del maestro Peña.

En la delantera, el ala Morelada, Valderama, fué la que más flojeó, especialmente el interior del Racing; aunque tuvo, como todos, momentos acertadísimos, sabe jugar más de lo que ayer hizo.

En el ala izquierda, Olaso y F. Pérez jugaron todo lo que les dió la gana; se combinaron estupendamente, y tanto el madrildista como el atlélico, tuvieron un tarde grande, en la que asombraron al público y a los húngaros, jugando todo lo que ellos sabían.

A propósito hemos dejado para comentar aparte la labor de Juan Monjardín.

Podríamos decir de él que condujo su línea como un maestro, que pasó matemáticamente a sus interiores, cuando convenía, o cambiaba el juego al extremo que estuviese desmarcado; podríamos decir que en el «chub», «drigblind» y rematado estuvo acertadísimo toda la tarde; pero, no; para juzgar la labor, aun sin haberla visto, es bastante decir que el

solito marcó cuatro «goals», y aun colaboró eficazmente en el logrado por Olaso. Los dos tantos de los húngaros fueron ejecutados muy limpiamente después de primorosas preparaciones.

Cárcer hizo un arbitraje de partido internacional. Después de ver el partido de ayer, llenaríamos una plana comparando y haciendo divagaciones; pero la pluma, trabada por nuestro deportismo, que es disciplina y respeto, no sabe seguir escribiendo, y tampoco quiere amargar un éxito que tan sinceramente deseamos.

Bolsa de Madrid

Interior, cuatro por ciento
Series F, E, D, C, B y A, 68,50; G y H, 68,55.

Exterior, cuatro por ciento
Series E, 81,25; C, 81,70; A, 82,50.

Amortizable cuatro por ciento
Series D, C, B y A, 87,50.

Cinco por ciento amortizable 1920
Series F, E y C, 91,75; B y A, 91,65.

Cinco por ciento amortizable 1917
Series C, B y A, 91,75.

Deuda Ferroviaria
Series A, 101,50; B, 101,10.

Obligaciones del Tesoro
Enero: series A y B, 102,25. Febrero: series A y B, 102. Abril: series A y B, 102,05. Noviembre: serie B, 101,60. Junio: serie A, 101,50; B, 101,45. Abril 1926: series A y B, 102,30.

Ayuntamientos
Madrid, Mej. Urb. 1923, 90,25; Sevilla, 94,50.

Garantía del Estado
Trasatlántica 1925, noviembre, 92,50; Tánger-Fez, segunda, 100,25.

Cédulas hipotecarias
Banco Hipotecario Español, 4 por 100, 86,30; 5 por 100, 96,40; 6 por 100, 106,95; Banco de Crédito Local, 98,20.

Efectos públicos extranjeros
Cédulas argentinas, 2,77; Marruecos, 80,45.

Acciones
Banco de España, 630; Banco Central, 78,50; Banco Sáinz, 111,10; Banco Español del Río de la Plata, C., 40 viejas y 160 nuevas; Cooperativa Eléctrica, A, 107; Hidro Española, 168; Telefónica, 99; Duro-Felguera, C., 56,25; F. C., 56,25; F. P., 56,50; M. Z. A., F. C., 448; F. P., 450; Norte España, C., 482; F. C., 483,50; F. P., 485,50; Tranvías, C., 88,75; F. C., 89,50; Altos Hornos, 738; Azucareras preferentes, C., 97; F. C., 97; Azucareras ordinarias, C., 32; F. C., 32,50; F. P., 32,75.

Moneda extranjera
Francos, 26,25; Liras, 29,35; Libras, 31,78; Dólares, 6,55.

El tiempo

Servicio meteorológico oficial
En España es grande la nubosidad y se han observado lluvias sobre la meseta central castellana.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en San Fernando, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Burgos y Pamplona.

En Madrid la máxima de ayer fué de 6,7 y la mínima de hoy ha sido de 4,6.

Tiempo probable en veinticuatro horas
Buen tiempo poco estable.—Levante y aguaceros en el Estrecho de Gibraltar.

Servicio especial para Marruecos
A 20 h. del día 15.—Debe persistir el Levante en el Estrecho de Gibraltar.

A 10 h. del día 16.—Persistencia de los vientos del Este en el Estrecho de Gibraltar.

Avisos meteorológicos para el vuelo de España a Guinea
A 20 h. del día 15.—Occidente de Marruecos, buena visibilidad, vientos flojos y cielo nuboso.

A 12 h. 30 m. del día 16.—Situación general atmosférica semejante a la de ayer; persisten presiones débiles occidente Marruecos y fuertes presiones centro Francia, Canal de la Mancha, Sur de Irlanda. Mejora el tiempo Centro, Norte y Oriente España; debe aumentar Levante en el Estrecho y bastante nubosidad occidente Africa.

EN LA CASA DE LA VILLA

Descubrimiento de la lápida a Mariano de Cavia

Mañana, a las doce y media, tendrá efecto el descubrimiento de la lápida a Mariano de Cavia, a cuyo acto asistirá la Corporación municipal.

Como ya tenemos dicho, la lápida está colocada en la plaza que forma el encuentro de la Avenida de Menéndez Pelayo con el paseo de María Cristina.

La Cruz de Puerta Cerrada
El alcalde ha ordenado que se aisle la típica cruz enclavada en el centro de la plazuela de Puerta Cerrada, con unas columnas de hierro y cadenas que armonizan con su estilo; evitando de este modo se coloquen puestos y tenderetes en sus inmediaciones.

Un donativo digno de invitación
Don Crótide de Simón Martínez, ha hecho un donativo a las Casas de Socorro, consistente en 500 paquetes, que contienen 100 gramos de café y la azúcar correspondiente.

PARA TUBO DIGESTIVO, DIABETES, Y EVITAR INFECCIONES GASTROINTESTINALES (TIFOIDEAS), BEBED SIEMPRE

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

Provincias

Placa a un ingeniero
BILBAO, 15.—Una Comisión, en representación del vecindario de La Arboleda, hizo entrega esta mañana en la Diputación de una placa dedicada al ingeniero señor Guinea por el interés que ha puesto en la construcción del funicular de «S. Candilla».

Asamblea del Magisterio levantino
ALICANTE, 16.—En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión de apertura de la Asamblea de la Federación del Magisterio de Levante. Al acto han asistido los maestros de las cinco provincias federadas, todo el Profesorado alicantino, las autoridades y mucho público. El presidente de la Federación, don Gonzalo Faus, pronunció un discurso en el que explicó el alcance de la Asamblea. Habló a continuación el señor Guardia, la Ortiz el gobernador.

El recargo de la contribución
ZARAGOZA, 16.—La Cámara de Comercio ha dirigido un escrito al Ayuntamiento pidiendo que los ingresos que produce el recargo de una décima de la contribución no se apliquen más que a los servicios fijados por la ley, y que se asegure la amortización para librar pronto una situación angustiosa. También solicita que se acometiere el problema del abastecimiento de aguas se abre un gran tinajo, para evitar la repetición de pasadas yerros, con gran daño para los intereses de la ciudad.

El impuesto sobre el carbón
SAMA, 16.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión, en la que se ha aprobado pedir que se unifique el impuesto sobre toneladas de carbón, trasladándolo de la Diputación a los Ayuntamientos y rebajando a diez céntimos el que cobra la Junta de Obras del Puerto.

Turistas mejicanos.—Excursión escolar
LA CORUNA, 16.—Entre los pasajeros que han desembarcado están los comerciantes, industriales y escolares mejicanos, que vienen a España a visitar algunas ciudades. Mañana irán a Santiago y el jueves saldrán para Madrid en el expreso.

Para efectuar una excursión salen hoy para Coruebio 25 alumnos de último año del Instituto con el catedrático de Agricultura don Fermán Martínez. Regresarán el sábado.

La Membrives, a la Argentina
VALENCIA, 16.—En el teatro Principal puso en escena la compañía de la Membrives el poema de los hermanos Álvarez Quintero «Cancionero». El éxito fué definitivo. Al terminar su actuación se disueltó la compañía, pues la Membrives marchará a la Argentina.

Los penados de Granada
PUERTO DE SANTA MARIA, 16.—En el tren correo llegaron, procedentes de Granada, noventa y seis reclusos destinados a esta prisión central, procedentes del clausurado penal de aquella ciudad. Con intervalo de tres días, se esperan otras dos expediciones de penados de la misma procedencia.

Homenaje a la superiora
SAN FERNANDO, 16.—En el Hospital de la Marina se ha celebrado el homenaje tributado a la superiora de dicho establecimiento, Concepción Díez de Tejada, con motivo de la imposición de la placa del Mérito Naval que le ha sido concedida por sus extraordinarios servicios. El personal del hospital le dedicó un pergamino. El padre Arnáu asistió al acto y pronunció un discurso ensalzando las virtudes de la superiora.

«El San Sebastián del porvenir»
SAN SEBASTIÁN, 16.—Anoche se reunió el Ayuntamiento en sesión privada con objeto de que en ella diera cuenta el alcalde de una serie de proyectos que el título global de «El San Sebastián del porvenir», quiere que sean estudiados

BENZO-CINAMICO

Heroinado Jarabe Madariaga

Especial para la TOS y afecciones CATARRALES

y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, 10.—Madrid

por la corporación. Se trata de un grupo de más de cien proyectos, enlazados unos con otros y que entrañan la ejecución de importantes obras públicas.

Del estudio de ellos se encargarán distintas comisiones, que formularán los correspondientes informes, y el día 1 de febrero serán examinadas estas ponencias y sometidas a la aprobación del Municipio.

Reuniones y Conferencias

En la Escuela Nacional de Puericultura
El próximo sábado, día 18 del actual, a las cinco y media de la tarde, en la Escuela Nacional de Puericultura (Ferraz, 66), dará una conferencia sobre el tema «Ración alimenticia del lactante», el doctor don Santiago Cavengli, profesor agregado de este Centro y médico del Hospital del Niño Jesús.

En la Unión Patriótica de Madrid
En el salón de actos del domicilio de la Unión Patriótica de Madrid (Alcalá, 50.), dará el viernes, 17 del actual, a las siete de la tarde, una conferencia el escritor e historiador don Carlos Pereyra, que disertará acerca del tema: «Menéndez Pelayo, en su aspecto de americanista».

NOTAS OFICIOSAS

La protección a la industria nacional

Esta tarde ha sido facilitada en la Oficina de información de Prensa del Gobierno civil, la siguiente nota:

«Persiste la discusión en torno a la Real orden de 4 de noviembre próximo pasado, sin que, a juicio del Gobierno se haya interpretado bien su alcance, no obstante haber aparecido en la «Gaceta» el reglamento que ha de regular su aplicación, sin duda porque se parte de un punto de vista equivocado en su examen y se le da un alcance distinto del que realmente tiene.

La citada Real orden no ha de tener nunca un carácter general limitativo del desarrollo de la producción industrial, sino que ha de aplicarse a aquellos casos en que notoriamente se manifieste un desequilibrio entre la actual producción industrial y los mercados disponibles, tanto en el interior como en el exterior. Así, por lo tanto, no puede ser objeto de adecuada comparación el caso de la industria hollera en Inglaterra, que por su tradición, precios y captación de mercados, es lógico no pensar en su limitación. No ocurre, ciertamente, lo mismo con la similar nuestra, que hasta ahora no ha podido competir en precios con la inglesa, a la cual, por otra parte, hay que reservar una parte del mercado, en justa compensación de productos nacionales que lo encuentran en Inglaterra, merced a lo cual se viene manteniendo con esta nación un intercambio de productos con signo favorable a nosotros. Si se autorizasen sin un previo examen de la industria hollera ya establecida, nuevas explotaciones, probable es que se dificultara la vida de la existente, con grave daño de los intereses creados, tal como el de la seguridad de reducir el jornal del sector obrero que trabaja en estas explotaciones.

Y no es éste el caso más evidente, porque hay otros muchos como el de las Azucareras, fábricas de harinas y de papel, en que notoriamente se hace preciso, antes de autorizar su inflación, tener en cuenta todos los datos de su actual desenvolvimiento y disponibilidad de mercados, para no complicar más, problemas que pasan por un momento difícil.

Nadie ha podido pensar que el criterio mantenido en la Real orden sea permanente ni de aplicación absolutamente general, sino sólo de carácter temporal y aplicable al número de industrias que justifiquen esta previsión. Seguro es que no transcurrirá mucho tiempo sin que los beneficios de la aplicación de la tantas veces citada Real orden, se hagan notar, mucho más cuando la Administración esté en posesión de las estadísticas necesarias para resolver con el mayor acierto.

Respecto a esto, el Consejo de la Economía Nacional tiene en preparación un álbum de hojas del territorio español, en que cada una estará destinada a situar la producción de los distintos ramos industriales con referencia a las zonas de mercado que cubren, tanto del interior como del exterior, trabajo que será de gran utilidad para cuantas personas dediquen sus actividades a la producción y que contribuirá a divulgar los conocimientos a ella inherentes.

La experiencia bien recientemente adquirida por los centros llamados a intervenir en los problemas de producción, ha sido base y guía de los preceptos de tan discutida Real orden, respecto a la cual volvemos a insistir en la convicción de que será altamente beneficiosa, pues si bien ella acusa un intervencionismo del Estado, es indudable que el es solicitado muy frecuentemente por los sectores de producción, como garantía de equilibrio entre sus distintos factores, siendo uno de los casos más recientes y notorios el de la agricultura remolachera, que ha pedido que con urgencia intervenga la representación del Estado en la formalización y cumplimiento de los contratos que la unen con la producción industrial, y regule al mismo tiempo la agrícola, para que se establezca el debido equilibrio entre la oferta, la demanda y la fijación de precios reguladores.

De estos días mismos es la determinación del Gobierno cubano de imponer una disminución de 700.000 toneladas en la producción azucarera de aquel país, y es también la preocupación del Egipto, respecto a la desproporción observada en la producción algodónera, en la que aquel Gobierno se propone intervenir.

Nadie puede tener más datos que el Estado, como interventor de organismos ciudadanos y asesorado por ellos, para orientar la producción del país.»

Y he aquí cómo ligando los dos puntos a que se contrae la presente nota oficial, se pone de manifiesto, una vez más, el caso de acudir a la representación del Estado en demanda de intervención que coordine y regule intereses de la producción, industrial, social y de limitación de las actividades mentales.

El hacer esta observación no representa por parte del Gobierno una oposición a este criterio, sino todo lo contrario, pues sabida es la fe con que profesa el de que la verdadera libertad encontrara siempre su mejor garantía en la limitación razonable de la actuación y movimiento de cada actividad, pues otra cosa, o sea el arbitrario proceder de cada cual sin tener para nada en cuenta la vida de relación y el bien colectivo obtenido por la debida organización del bien de clases y sectores, sería hondamente perturbador, sin que haya que esforzarse mucho la imaginación para vislumbrar lo que sería un país en que cada uno hiciera su voluntad, sin directrices legales ni organizaciones corporativas y gremiales.»

Curiosidades

El actor cinematográfico Rodolfo Valentino

Valentino ha sido un actor que ha sobrepasado las glorias conseguidas por todos los artistas varones de la pantalla, desde Max Linder a los de los tiempos actuales. ¿Ha sido, entonces, éste el mejor artista? No; ni mejor ni peor que cualquier «as»: ha sido el primero y aquí su secreto de gloria—en saber hermanar la «pose» del artista con la de su figura. Esto quiere decir que Valentino, sobrado de dinero, ha sabido y podido esperar, y, por tanto, elegir a su placer los papeles más simpáticos de las películas.

Intuitivo por excelencia y de una voluntad férrea, sólo escogía los asuntos que él sabía iban a gustar al público de todas partes, y ante todo al femenino: el desfacador de entuertos, el amparador de doncellas, el Quijote eterno; he aquí sus predilecciones.

Tanto es así, que envidiado en su papel de artista, lo extendió o traspasó a su vida particular, y el gran Valentino se dejó enamorar a granel: caso, se divorcio repetidas veces, y, al fin, cuando tenía una gran pasión con la Pola Negri—¡oh, paradoja eterna!—, y al mediar el camino de su vida, se muere a consecuencia del hartazgo de la explotación de su hombría.

Rodolfo Valentino gustaba de epatar en todo. Había mandado—por ejemplo—construir una exótica y señorial mansión en la zona de Beverly Hills, bautizándola con el pomposo nombre de «Falcon Lair», que quiere decir Guarida de Halcón, y en ella reunió centenares de libros clásicos de ingleses, españoles, franceses, encuadernados con asiático lujo, que sus manos pecadoras no acariciaron jamás (quizá por ser del género masculino). Posó ante los más insignes pintores contemporáneos para representarle, ya en plan de torero, ya en el de bandido o en el de rumboso jerezano (éste el cuadro predilecto de Pola Negri) y hasta por epatar más se convirtió en poeta y lanzó al mundo entero un libro titulado «Day Dreams» (En sueños), primorosamente encuadernado, en los que había versos que empezaban, por ejemplo, así:

«No me curo del oro ganado fácilmente porque se acaba pronto... Yo lo sé...»

Y que como puede comprenderse afirman el endiosamiento suyo.

«Mas como artista era bueno? También. Intuitivo le he llamado antes y con razón. Valentino sabía lo fotogénico que era, y harlo ya de elegir papeles galantes—exaltados por su figura—se preparaba para triunfar en papeles de actor. Tanto es así que una de sus últimas producciones fue representando un papel de padre en la película «El hijo del Sheikh», y en la que por cierto logró un personal triunfo enorme; es decir, que a Valentino le sorprendió la muerte cuando se preparaba a ser de ser bueno reuna las condiciones de epatador verdadero actor cinematográfico.

EL VUELO A GUINEA

El «raid» de la escuadrilla terrestre

El vuelo a través del Sahara Aunque los capitanes González Gil y Barberá tenían el propósito de salir ayer, por la mañana, del Aeródromo de Cuatro Vientos, con dirección a Sevilla, en donde esperarían el 20 ó 21, para iniciar el vuelo, aprovechando la luna llena, han tenido que desistir de su propósito, a causa del estado atmosférico e inseguridad del tiempo, que impide todo vuelo de alguna duración.

El aplazamiento será lo más breve posible, pues todo lo tienen preparado para el vuelo, y lo emprenderán tan pronto lo permita el tiempo, tal vez hoy mismo.

La patrulla «Atlántida», c. Las Palmas. Noticias de su estancia LAS PALMAS, 15. — Se celebró en el Club Náutico un baile en honor de los aviadores. La fiesta resultó brillantísima. Según los datos recogidos por el Observatorio, el tiempo reinante continúa desfavorable para la salida de los aparatos.

El primer concierto dado por la nueva banda municipal resultó brillantísimo. Esta noche se celebra un gran baile de gala, con que el Cabildo insular de Gran Canaria obsequia a los aviadores de la patrulla «Atlántida» y a los marinos de la escuadrilla francesa.

Terminará el baile con un concierto y un baile.

Averías reparadas LAS PALMAS, 16.—Esta mañana entró en el varadero el hidroavión «W-7», con objeto de hacer ligeras reparaciones para emprender después de las demás aparatos la tercera etapa Las Palmas-Port Etienne. El comandante Llorente se halla en constante comunicación con aquella posición francesa para informarse del estado meteorológico.

Reina fuerte viento Sur, y caso de amainar, mañana a primera hora continuará el vuelo.

Agasajos en honor de los aviadores LAS PALMAS, 16.—Ayer se celebró en el Real Club Náutico un baile en honor de los aviadores. Asistieron los marinos franceses y alemanes del crucero «Emden», y los españoles del «Bonifaz». En el Consulado francés se dió un te en honor de los marinos y se brindó por la cordialidad francoespañola.

El vuelo de Barberán y Gil, y el «raid» de la escuadrilla terrestre.—Proyectos y esperanzas.—Itinerario del viaje.—Otros detalles SEVILLA, 16.—Ayer se esperaba la llegada del aparato «Loring III», con los aviadores Barberán y Gil, procedentes de Madrid; pero no lo hicieron por las malas condiciones atmosféricas.

Se cree llegará hoy y aterrizará en el Aeródromo de Tablada.

El comandante Pastor, jefe de la patrulla de aviones terrestres, que realizará un vuelo paralelo al que ahora están efectuando los «hidros», hizo diversas manifestaciones muy interesantes sobre el vuelo que ha de efectuar.

«No sé exactamente la fecha en que emprenderá el «raid» ni patrulla. Esperamos que dentro de tres o cuatro días lleguen los aviones que utilizaremos en el viaje, y seguidamente probaremos los aparatos en vuelos de larga duración, quedando dispuestos para la marcha.

«Esperamos que en estos días que faltan para preparar el campo de aterrizaje en Monrovia. Yo creo que estará dispuesto este Aeródromo para el 15 de enero.

También han de prepararse en la costa de África otros puestos de aterrizaje, pues por la naturaleza del terreno no toda la costa está en condiciones de poderse aterrizar.

Acree de la finalidad práctica del «raid» añadió el citado jefe de Aviación, que el principal es él.

«Cuál es la finalidad práctica de este viaje?—pregunté.

«Tiene varias y muy importantes—contestó el comandante Pastor.

La principal es el levantamiento rápido del plano de la costa, por medio de fotografías verticales. De hacerse este trabajo por el procedimiento ordinario, sería una obra muy larga.

Lo mismo haremos en el Golfo de Guinea.

En el orden político tiene el «raid» la significación de atraer la atención de nuestro pueblo hacia una colonia que es desconocida para muchos.

Es conveniente también para dar a los indígenas sensación de nuestro poderío.

Para el interés nacional tiene otras ventajas, la de que los indígenas de Río de Oro conozcan también a los aviadores españoles, como conocen a los franceses por las líneas postales que tienen establecidas.

El paso de los aviones sobre el África central ha de llevar también a aquellas regiones la impresión de nuestra influencia y poderío.

Podremos saludar al Presidente de la República de Liberia, gran amigo de España.

Y, por último, estos vuelos podrán constituir una base de estudio para futuras líneas de comunicaciones aéreas.

Refiriéndose al vuelo a través del Sahara, hizo un elogio del mismo y de los capitanes Gil y Barberán, que van a intentarlo.

Por último, manifestó será el itinerario de su «raid» Sevilla, Cabo Juby, Cisneros, Dakar, Monrovia, Okra y Santa Isabel, y la vuelta, si arreglan los campos de aterrizaje, será atravesando el África en dos etapas, hasta el valle del Nilo en Mongolia, y siguiendo el curso del gran río hasta Egipto, a luego a Atenas, Roma y Barcelona, donde rendiremos viaje.

En esta última parte es posible que, si Barberán cambia el motor, les acompañe también.

Los aparatos de esta patrulla terrestre son de construcción española, sexquiplanos con motores de 450 HP., que dan un rendimiento práctico de 500.

El de Barberán lleva motor de 350.

Este aparato, como tiene que realizar un vuelo de veintiséis o veintiocho horas, lleva ocho depósitos de gasolina.

Todos los aparatos poseen doble mando. Lo de la patrulla terrestre llevan brújula, sextante y un cronómetro. El radiogoniómetro no lo llevamos, porque es un aparato que pesa bastante.

Inundación del Aeródromo de Río de Oro RIO DE ORO, 16.—Las lluvias que han caído estos días inundaron el campo de Aviación. Hasta que no sea desagüe no es posible ser utilizado para aterrizajes.

Por esta razón, si el tiempo no cediése, los aparatos españoles cuyo aterrizaje en este campo estaba anunciado, no podrán tomar tierra en él.

HIJO DE Villasante y Compañía

OPTICOS Príncipe, 10.-Teléfono 1050.-MADRID

Bajo la dictadura civil

HACIENDA

Los contratos de arrendamientos

En el Ministerio de Hacienda han facilitado al mediocidio la siguiente nota:

«Accediendo a las peticiones formuladas por varios interesados y con el fin de facilitar la inscripción en el registro de arrendamientos que se ha dispuesto por Real orden que aparecerá mañana en la «Gaceta», acerca de que los contratos de arrendamientos aparezcan extendidos en papel común y que se presenten para su registro o para tomar razón en los Juzgados municipales hasta el 31 del corriente, serán admitidos por los respectivos funcionarios, siempre que figuren reintegrados con los timbres móviles correspondientes, según la escala del artículo 204 de la ley del Timbre.»

TABAJO

Las visitas de esta mañana

Han visitado esta mañana al ministro de Trabajo la Junta central con su presidente, señor Coll, de Agentes comerciales, para invitar al señor Aunós al banquete que celebrarán el día 8 de enero, para celebrar el aniversario de su colegiación oficial.

También visitaron al ministro los presidentes de las Diputaciones vascas; la Federación Marinera de España, para presentar una instancia en nombre de 450 fábricas, solicitando la organización de Comités paritarios con carácter provincial.

El periodista alemán señor Kluge, saludó al ministro de Trabajo, para hacer una información acerca de la orientación política social y económica del Gobierno español.

El señor Valls Farrés habló al señor Aunós de asuntos relacionados con la provincia de Lérida.

BANCO CENTRAL
ALCALA, 31.-MADRID

Capital autorizado..... 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado..... 60.000.000,00 de idem.
Fondo de reserva..... 10.634.865,33 de idem.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Moratón de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Valencia, Villacastell, Villarrobledo y Yecla

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento.
Con ocho días de preaviso..... Tres por ciento.
A tres meses..... Tres y medio por ciento.
A seis meses..... Cuatro por ciento.
A doce o más..... Cuatro y medio por ciento.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entes; de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento anual, a tres meses, entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta 10.000 pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores, libre de todo gasto, para los cuentacorrientistas, y, en general, toda clase de operaciones de Banca

EN MARTIN «El espejo de las doncellas» Una vez más ha favorecido la suerte al popular teatro de la calle de Santa Brígida. «El espejo de las doncellas», estrenada anoche, alcanzó un éxito muy lisonjero, sobre todo la partitura del maestro Penella, de la que fueron repetidos varios números entre los aplausos de la concurrencia.

Al final, el público reclamó la presencia en el proscenio de los autores del libro, señores Paso (Antonio y Enrique), y el maestro Penella.

La interpretación brillantísima. La señorita Peris, y la señora Fenor y el señor Boris, acertadísimos.

La presentación en escena de «El espejo de las doncellas», merece elogios, que han de tributarle muy especialmente al gran Paco Torres.

Homenaje a los autores de «La Pastorela» En el café de San Isidro se celebró ayer el banquete organizado en honor de los señores Luque y Calonge y de los maestros Luna y Moreno Torroba, autores de la zarzuela «La Pastorela», que se representa en el teatro de Novedades.

En la mesa presidencial se sentaron los autores, menos el señor Luque, que se halla en Málaga atendiendo su quebrantada salud; la tiple señorita Morante, protagonista de la obra; el gerente de la Sociedad de Autores, don Pascual Frutos, y otras personas.

Se congregaron cerca de 150 amigos y admiradores de los agasajados, entre ellos los artistas de la compañía de Novedades con Eugenio Casals y Emilio Sagi-Barba.

Nuestro compañero Gutiérrez de Miguel leyó las adhesiones, y en nombre de la Comisión organizadora ofreció el banquete. Dieron las gracias los señores Luna, Moreno Torroba y Calonge. Este dió lectura a una graciosa carta, en romance clásico, de su colaborador Luque.

La fiesta resultó muy agradable.

EL ABONO A LA TEMPORADA DE OPERA

El abono de la temporada de ópera alcanzó el éxito que se esperaba. Entre las insignes personalidades que renovaron sus localidades y se inscribieron para nuevos abonos, figuran además de las ya publicadas, las siguientes:

Príncipe de Hohenzollern, duquesa de Medina de Rioseco, marqués de Jura Real, condesa de Villahermosa, señora viuda de Bermejo, don Eduardo Mengotti, don Enrique Loewe, don Miguel Alvarez, doña Carmen Arnao, don Pablo Sicart, doña María Martínez Bandojo, don Gregorio Olea, don Fernando Piatoste, don Juan Hurtado, señora viuda de Manso, señorita de González, don Lucio Yarto, don Juan Manuel García Miranda, doña María Sánchez, doña Aurora Murua, don Juan Polo de Bernabé, don José Linares Rivas, don Rafael Aguilar y Cuadrado, doña Margarita Vicente, don Víctor Muñoz, don José Gorrolo, don Juan Navarro Reverter, don Federico Inzenga, doña Teresa Casero, don José Labat, don Carlos Prast y don Valeriano Perier.

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, el inmenso éxito de risa «El niño desconocido». Todas las butacas a 3,50. Domingo, tres funciones: a las cuatro, seis y media y diez y media; en todas ellas, el mayor éxito de risa del año, «El niño desconocido».

INFANTA ISABEL.—El sábado, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos original del ilustre autor don Carlos Arniches, «Mecachis qué guapo soy!»

Las demás tardes, «Los trucos», clamoroso éxito de risa. Noches, no hay función. Se despacha en Contaduría.

COMICO.—Todos los días de la presente semana, dos representaciones del estupendo éxito «Charleston»: a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

El domingo, tres representaciones de «Charleston», a las cuatro y seis y media de la tarde, y diez y media de la noche. Contaduría para el domingo, el sábado, de cuatro a ocho.

BANCO CENTRAL
ALCALA, 31.-MADRID

Capital autorizado..... 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado..... 60.000.000,00 de idem.
Fondo de reserva..... 10.634.865,33 de idem.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Moratón de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Valencia, Villacastell, Villarrobledo y Yecla

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento.
Con ocho días de preaviso..... Tres por ciento.
A tres meses..... Tres y medio por ciento.
A seis meses..... Cuatro por ciento.
A doce o más..... Cuatro y medio por ciento.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entes; de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento anual, a tres meses, entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta 10.000 pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores, libre de todo gasto, para los cuentacorrientistas, y, en general, toda clase de operaciones de Banca

Desde los teatros

EN MARTIN

«El espejo de las doncellas» Una vez más ha favorecido la suerte al popular teatro de la calle de Santa Brígida. «El espejo de las doncellas», estrenada anoche, alcanzó un éxito muy lisonjero, sobre todo la partitura del maestro Penella, de la que fueron repetidos varios números entre los aplausos de la concurrencia.

Al final, el público reclamó la presencia en el proscenio de los autores del libro, señores Paso (Antonio y Enrique), y el maestro Penella.

La interpretación brillantísima. La señorita Peris, y la señora Fenor y el señor Boris, acertadísimos.

La presentación en escena de «El espejo de las doncellas», merece elogios, que han de tributarle muy especialmente al gran Paco Torres.

Homenaje a los autores de «La Pastorela» En el café de San Isidro se celebró ayer el banquete organizado en honor de los señores Luque y Calonge y de los maestros Luna y Moreno Torroba, autores de la zarzuela «La Pastorela», que se representa en el teatro de Novedades.

En la mesa presidencial se sentaron los autores, menos el señor Luque, que se halla en Málaga atendiendo su quebrantada salud; la tiple señorita Morante, protagonista de la obra; el gerente de la Sociedad de Autores, don Pascual Frutos, y otras personas.

Se congregaron cerca de 150 amigos y admiradores de los agasajados, entre ellos los artistas de la compañía de Novedades con Eugenio Casals y Emilio Sagi-Barba.

Nuestro compañero Gutiérrez de Miguel leyó las adhesiones, y en nombre de la Comisión organizadora ofreció el banquete. Dieron las gracias los señores Luna, Moreno Torroba y Calonge. Este dió lectura a una graciosa carta, en romance clásico, de su colaborador Luque.

La fiesta resultó muy agradable.

CIHUECA

«Las barracas» y «Las entrañas de Madrid», de Rafael Salvador.—El éxito alcanzado por «Las barracas» el día de su estreno, tuvo confirmación en la noche de ayer. Con «Las entrañas de Madrid», tarde, y «Las barracas», noche, tiene el teatro Chueca la mayor atracción cinematográfica.

ROMEA.—El estreno de hoy, «Por Castilla y por León...», obra con gracia a raudales; con música moderna y pegadiza; con interpretación deliciosa por Pepe Moncayo, Orna, Lepe, señorita Constanza y demás chicas de Rómea, y puesta en escena con todo detalle. Este es el estreno de hoy.

El éxito clamoroso, verdad, único, incomparable de todos los días, el de la bellísima y escultural estrella de la canción Conchita Piquer, la que obtiene un verdadero suceso en «La Revoltosa» y «La Vicentina».

Todos los días atestones formidables.

Carriera teatral

Funciones para mañana

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El último mono (butaca 1 peseta). Gran éxito del sainete de Amiches.

ZARZUELA.—No hay función. (El sábado, Sansón y Dalila, por el gran tenor Pedro Lafuente).

LARA.—A las seis, La pájara y Celia Gámez.

A la diez y cuarto, Poca cosa es un hombre y Celia Gámez (canciones).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media Los trucos (éxito enorme de risa). Noche, no hay función.

ESLAVA.—(Compañía Meliá-Cibrián).—A las seis y a las diez y media, El niño desconocido. (Inmenso éxito de risa).

COMICO.—(Compañía Loreto-Chicote).—A las seis, diez y media, Charleston.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, y a las diez y cuarto, El bastón de Carlos V y Los valientes (reestreno) y Salud Ruiz.

MARTIN.—A las seis, «Levántate y anda» y Las mujeres de Lacuesta.

A las diez y media, «Levántate y anda» y El espejo de las doncellas. (Éxitos).

CHUECA.—A las seis, Las entrañas de Madrid (de Rafael Salvador). A las diez, Las barracas.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto, Lepe, Moncayo, conjuntos líricos bailables, Alady, lo que cuentan las mujeres (éxito extraordinario), Conchita Piquer y Por Castilla y por León (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las once y cuarto, selecto y variado programa, en el que tomará parte toda la gran Compañía de circo. Éxitos extraordinarios de los recientes debuts.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Actualidades Gaumont, Todo por las faldas, El pirata negro.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, revista Pathé, A doscientos por hora, La enemiga de los hombres, El séptimo chico.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, El gran desfile (éxito incommensurable), buscando su costicia (cómica).—Lunes, estreno de la grandiosa superproducción La fiera del mar.

CINE MARID.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, Echando chispas. (Gran éxito): La dama de la noche. (Enorme triunfo de Norma Shearer): El chico de la modista, cómica.

PAVON.—A las seis y a las diez, Perros y gatos (cómica), Muchacha rebelde (seis partes), Su Alteza el Príncipe inmenso.—Martes, 21: Compañía Cora Raga-Marcos Redondo.

Información de Palacio

El ropero de Santa Victoria

En el salón de Columnas de Palacio se efectuó el martes próximo el reparto de 1000 pesetas de prendas del Ropero de Santa Victoria a los pobres de las parroquias de Madrid.

Asistirán las Reinas, las infantas, el obispo de Madrid y las presidentas de las Juventudes parroquiales de la benéfica institución.

Establecimiento Tipográfico de PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.

Pasaje de la Alhambra, 1

El descanso dominical de la Prensa

También ha sido facilitada la siguiente nota:

«Las referencias, que no pueden ser completamente exactas todavía, porque al proyecto de reglamento le falta aún el trámite de revisión, en lo relativo al descanso dominical, han provocado, en lo que se refiere al de la Prensa, una discusión prematura y ya reveladora del apasionamiento que este asunto produce.

Ciertamente que el régimen que se proyecta para la Prensa es el de garantizar el mínimo de veinticuatro horas de descanso para todo el personal que en ella interviene, a base de la fiesta dominical; pero como ha manifestado con mucho acierto el ministro de Trabajo, el régimen definitivo, sujetándose a este precepto, ha de determinarlo la misma Prensa, acogiéndose a las orientaciones del decreto de organizaciones corporativas y por medio de Comités paritarios, que no es admisible puedan dejar de organizarse por elementos representativos de la mayor cultura y que sabrán ceder de puntos de vista de criterio y de intereses, en favor del más generalizado entre los que practican la profesión.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA

Principales servicios que esta Cámara presta sus asociados

Defensa y representación gratuita ante los Juzgados o Tribunales por abogados y procuradores.

SECCION TECNICA

Dirección facultativa, igualmente gratuita por arquitectos. Verificación de contadores por un ingeniero industrial

GESTION DE ASUNTOS

Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas.

CONSULTAS

Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a fincas urbanas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12. — Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. — Teléf. 42-95 M.



EL MEJOR GUSTO DEL MUNDO



TELÉFONO 44-M

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.— Evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, 5

Farmacia MADRID

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical) Cura el artrismo, Gota, Reuma

Dr. D. Juan García Revenga, Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años un excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me daña el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s., Francisco Ruiz Valencia-Caja de Reclata

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y Farmacias

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

Lámparas filamento metálico de todas marcas

Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.

PANTALLAS de Seda. Gran surtido.

Casa R. ROMERO-Fuencarral, núm. 68

TELÉFONO 15-99 M.

¿ESTÁ USTED BILIOSO? ¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.—MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

LEA USTED La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.—Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12